



CONCRETO

aplicado en casas

CULIACAN SINALOA, A 11 DE NOVIEMBRE DEL 2019

Asunto: Aceptación de Invitación CV-MF-B-2019-019 I

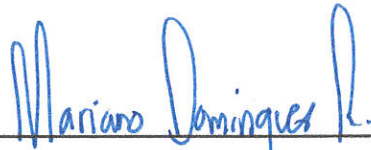
ARQ. SALVADOR REYNOSA GARZON

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SINALOA

Atendiendo a la invitación **CV-MF-B-2019-019 I** para la Construcción De 3 Acciones De Recamara Adicional En La Localidad Bateve; 4 Acciones De Recamara Adicional En La Localidad Boca De Arroyo; 2 Acciones De Recamara Adicional En La Localidad El Mezquital; 4 Acciones De Recamara Adicional En La Localidad El Naranjo; 3 Acciones De Recamara Adicional En La Localidad Emiliano Zapata; 3 Acciones De Recamara Adicional En La Localidad Estación Vega; 5 Acciones De Recamara Adicional En La Localidad Jahuara ; 3 Acciones De Recamara Adicional En La Localidad La Carrera; 1 Acción De Recamara Adicional En La Localidad Las Estacas; 4 Acciones De Recamara Adicional En La Localidad Sibajahui; 1 Acciones De Recamara Adicional En La Localidad Tehueco Todas Perteneccientes Al Municipio El Fuerte, Sinaloa.

Agradecemos su atenta invitación y aceptamos el participar de la construcción de las acciones antes mencionadas, así como llevar acabo la cotización y la visita a campo de las ubicaciones.

Sin otro particular de momento me despido de usted muy atentamente.



Lic. Mariano Domínguez Romero

Concreto Aplicado en Casas, S.C. de R.L. de C.V.

REPRESENTANTE LEGAL





SINALOA
SECRETARÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE



OFICIO No. CV-DG-512/2019.
CULIACÁN, SINALOA A 08 DE NOVIEMBRE DE 2019.
ASUNTO: INVITACIÓN.

CONCRETO APLICADO EN CASAS, S.C. DE R.L. DE C.V

Mariano Domínguez Romero
Circuito exterior 3151-1
Col. Bellavista 80301
Culiacán, Sinaloa.
Presente:

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. **CV-MF-B-2019-019 I**

LA COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SINALOA, TIENE EL AGRADO DE INVITARLE A USTED AL CONCURSO DE OBRA POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. **CV-MF-B-2019-019 I**, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO REFERENTE.

OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE INVERSIÓN: SAF-AIP-IED-00-1007/2019

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 17 DE JULIO DE 2019.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS: **CV-MF-B-2019-019 I**

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

CONSTRUCCIÓN DE 3 ACCIONES DE RECAMARA ADICIONAL EN LA LOCALIDAD BATEVE; 4 ACCIONES DE RECAMARA ADICIONAL EN LA LOCALIDAD BOCA DE ARROYO; 2 ACCIONES DE RECAMARA ADICIONAL EN LA LOCALIDAD EL MEZQUITAL; 4 ACCIONES DE RECAMARA ADICIONAL EN LA LOCALIDAD EL NARANJO; 3 ACCIONES DE RECAMARA ADICIONAL EN LA LOCALIDAD EMILIANO ZAPATA; 3 ACCIONES DE RECAMARA ADICIONAL EN LA LOCALIDAD ESTACION VEGA; 5 ACCIONES DE RECAMARA ADICIONAL EN LA LOCALIDAD JAHUARA II; 3 ACCIONES DE RECAMARA ADICIONAL EN LA LOCALIDAD LA CARRERA; 1 ACCION DE RECAMARA ADICIONAL EN LA LOCALIDAD LAS ESTACAS; 4 ACCIONES DE RECAMARA ADICIONAL EN LA LOCALIDAD SIBAJAHUI; 1 ACCIONES DE RECAMARA ADICIONAL EN LA LOCALIDAD TEHUECO TODAS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO EL FUERTE, SINALOA. (Total 33).

LUGAR DE LA OBRA: EL FUERTE, SINALOA.

10/11/19
Recibi original
Mariano Dominguez R.

[Handwritten signature]





SINALOA
SECRETARÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE



INFORMACIÓN GENERAL

I. FECHAS:

- | | |
|--|--|
| A. FECHA PARA LA INSCRIPCIÓN: | DEL 11 AL 15
DE NOVIEMBRE 2019. |
| B. VISITA AL SITIO DE LA OBRA: | 20 DE NOVIEMBRE 2019
A LAS 11:30 HRS. |
| C. NOMBRE DE LA PERSONA ENCARGADA
DE LA VISITA: | ARQ. YONATHAN LOYA FLORES |
| D. JUNTA DE ACLARACIONES: | 22 DE NOVIEMBRE 2019
A LAS 11:30 HRS. |
| E. RECEPCIÓN Y APERTURA DE
PROPUESTAS: | 28 DE NOVIEMBRE 2019
A LAS 11:30 HRS. |
| F. REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO
RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA: | 03 DE DICIEMBRE 2019
A LAS 11:30 HRS. |
| G. COSTOS DE LAS BASES DE LICITACIÓN | GRATUITAS. |

II. **TIEMPO ESTIMADO DE LA OBRA:** 90 DÍAS CALENDARIO (DEL 14 DE DICIEMBRE 2019 AL 12 DE MARZO 2020).

III. **ANTICIPOS QUE SE OTORGARÁN:** 10% INICIO Y 25 % ADQUISICIÓN DE MATERIALES.

IV. **CAPITAL CONTABLE REQUERIDO:** \$ 450,000.00

V. **BASES Y ESPECIFICACIONES:** LAS PROPORCIONADAS POR CVIVE.

SI ACEPTA PARTICIPAR EN LA PRESENTE INVITACIÓN, DEBERÁ ENTREGAR EN LAS OFICINAS DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SINALOA, UBICADO EN AV. DE LOS INSURGENTES 198 C.P. 80129, CULIACÁN ROSALES, SINALOA; **DEL 11 AL 15 DE NOVIEMBRE 2019 DE 9:00 A 15:00 HRS.**, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN, EN IDIOMA ESPAÑOL, PARA SER OBJETO DE SU REVISIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE LOS REQUISITOS DE LA INVITACIÓN:

1. CARTA ACEPTACIÓN, MANIFESTANDO EXPRESAMENTE EL COMPROMISO DE PRESENTAR PROPUESTA.
2. COMPROBAR EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE Y/O LA





SINALOA
SECRETARÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE



ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL ÚLTIMO EJERCICIO FISCAL.

3. ACTA CONSTITUTIVA EN CASO DE PERSONA MORAL O ACTA DE NACIMIENTO Y REGISTRO DE HACIENDA EN EL CASO DE PERSONA FÍSICA.
4. PRESENTAR DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE HAN CUMPLIDO CON LA CAPACITACIÓN DE SU PERSONAL ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL O ANTE EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.
5. DECLARACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

DEBERÁ OTORGARSE A LA COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SINALOA, LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA VERIFICAR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA.

VI. PROCEDIMIENTOS GENERALES:

UNA VEZ ACEPTADA LA INVITACIÓN, DEBERÁ ENTREGAR SUS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DEBIDAMENTE FIRMADAS, EN IDIOMA ESPAÑOL, EN UN SOBRE CERRADO; EN LA FECHA INDICADA EN EL APARTADO I, INCISO E) DE ESTA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

EN EL ACTO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS, SE DARÁ A CONOCER EL LUGAR, FECHA Y HORA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA.

AL FINALIZAR LA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO DEL LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA EMISIÓN DEL FALLO.

VII. ADJUDICACIÓN:

LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ AL PROPONENTE QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR CVIVE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 56 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.





SINALOA
SECRETARÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE



PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN TÉCNICA, SE DEBERÁ CONTAR CON UN MÍNIMO DE TRES PROPUESTAS.

SIN OTRO PARTICULAR DE MOMENTO REITERO A USTED, LA SEGURIDAD DE MI ATENTA Y DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN.

ATENTAMENTE

ARQ. SALVADOR REYNOZA GARZÓN
DIRECTOR GENERAL

C.c.p. Archivo.

